

PROTOCOLO DE ACTUACIONES Y RECOMENDACIONES SANITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID19 EN LA COPA ARAGÓN Y COPA ESCOLAR DE CROSS 2021-2022

Zaragoza, 18 de noviembre de 2021

Esta normativa se irá actualizando con las indicaciones puntuales que las autoridades sanitarias y/o deportivas vayan imponiendo hasta el día de cada prueba

ÍNDICE

1. Ámbito de Aplicación
 2. Sedes e instalaciones
 3. Recomendaciones Generales
 4. Servicios médicos
-

PROTOCOLO DE ACTUACIONES Y PREVENCIÓNES SANITARIAS COVID19

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Este protocolo se aplicará a todas las pruebas de la Copa Aragón y Copa Escolar de cross 2021-2022 y será actualizado para cada una de las citas.
- Todos los estamentos involucrados en el evento deberán cumplir este protocolo.
- Las recomendaciones aportadas en este documento no eximen en ningún caso del estricto cumplimiento de las medidas establecidas por las autoridades sanitarias competentes. Las pautas se actualizarán de acuerdo con las normas que dicten las autoridades sanitarias y/o deportivas en cada momento.

2. SEDES E INSTALACIONES

- Todos los espacios de trabajo y las instalaciones previstas deben organizarse de manera que se respete el distanciamiento físico, además de mantener el uso de la mascarilla en los recintos cerrados.
- En la entrada de cada sala debe haber disponibles desinfectantes para manos a base de jabón o gel hidro-alcohólico.
- Las puertas de las salas o lugares de reunión deben permanecer abiertas si es posible y, si no, deben ser manejadas por voluntarios para minimizar el número de personas que las toquen.
- En las instalaciones, será obligatorio en todo momento seguir las instrucciones sanitarias propias de cada instalación.

3. RECOMENDACIONES GENERALES

- Las personas diagnosticadas por COVID-19 que no hayan superado la enfermedad y que no cuenten con el alta médica, no podrán iniciar la práctica deportiva. También se recomienda extremar las medidas de precaución, o incluso no participar, a cualquier persona con historial sanitario de riesgo.
- Se recomienda el uso de mascarilla quirúrgica/FFP2 sin válvula siempre que la actividad deportiva así lo permita. Se debe retirar solo cuando sea imposible llevarla para la realización de la actividad deportiva, es decir, en el calentamiento (manteniendo la distancia) y en la propia competición.
- La organización solo es responsable de proporcionar mascarillas a su personal. Todos los demás participantes y personas acreditadas deben traer su propio equipo.
- Habrá separación física (al menos 1,2 metros) entre atletas, entrenadores, jueces, espectadores y personal de apoyo, excepto en los casos en los que naturaleza de la competición lo impida.

■ En la web oficial de la prueba se publicará el presente protocolo. Durante la competición se utilizará la megafonía para concienciar a los presentes sobre el respeto a las medidas sanitarias vigentes.

■ A todos los atletas en espera se les aconsejará mantenerse alejados del área de inicio hasta el momento de su salida. Se deberán dar intervalos de tiempo exactos a todos los atletas y no se les permitirá alinearse fuera de estos tiempos.

■ Se han de respetar en todo momento los horarios y espacios asignados para calentamiento, competición y entrega de trofeos.

■ Los productos que se entreguen en el avituallamiento final deberán ser de uso individual. Cada participante recogerá su propio avituallamiento y no lo podrá compartir. El personal de organización agilizará la entrega en lo posible e indicará a los participantes que se dirijan a un espacio abierto.

■ Se evitará en lo posible cualquier tipo de contacto (choques de manos, saludos, abrazos...)

4. SERVICIOS MÉDICOS

■ El cumplimiento de las normas sanitarias por parte del personal de los servicios de atención médica será responsabilidad exclusiva de la entidad que preste el servicio.

!!! IMPORTANTE !!!

De forma excepcional, por motivo de la pandemia COVID19, en el Cross de la Montaña de Sabiñánigo se realizará la entrega de trofeos en cuanto estén los resultados de cada categoría. Rogamos a todos los que tengan derecho a trofeo o medalla que estén pendientes de la megafonía para agilizar la entrega y no generar más aglomeraciones de las imprescindibles.

**TODO LO NO CONTEMPLADO EN ESTE PROTOCOLO SE REGIRÁ POR LA
NORMATIVA QUE DICTEN LAS AUTORIDADES SANITARIAS Y/O
DEPORTIVAS EN CADA MOMENTO**

Esta normativa se irá actualizando con las indicaciones puntuales que las autoridades sanitarias y/o deportivas vayan imponiendo hasta el día de cada prueba